

RESOLUCIÓN 492-29-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de JOFRE HOMERO PACHECO PROAÑO y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de JOFRE HOMERO PACHECO PROAÑO. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA COMUNAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: PACHECO PROAÑO JOFRE HOMERO									
Código SNT: 0575834					Dirección: LATACUNGA, MARQUES DE MAENZA 508, ENTRE QUIJANO Y ORDONEZ				
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS(USD): 55.78					TARIFA TOTAL POR USO DE (2-) FRECUENCIAS(USD): 32.62				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS: <ol style="list-style-type: none"> Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un astensco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones. 									
CIRCUITO 1									
CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	488.32500	494.32500	12.50	11K0F3E	SEMIDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA	55.78	32.62
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNF0141	COTOPAXI	LATACUNGA	CERRO PUTZALAGUA		00°57'48.50"S	78°33'38.90"W		

2007-FMT-2376

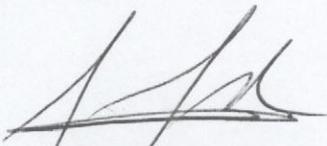
Augusta R.

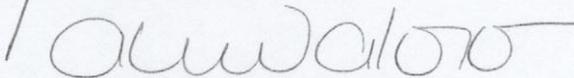
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:					
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azímüt (°)	Polarización
1	AD47627	4-DIPOLOS	9.00	300	VERTICAL

ESTACIONES REPETIDORAS (1)						
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo
1	HCF2120	SNF0141	AD47627	25.00	429.00	KENWOOD TKR-350

ESTACIONES PORTATILES (20)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCF2121	4.00	KENWOOD TK-3202	2	HCF2122	4.00	KENWOOD TK-3202	3	HCF2123	4.00	KENWOOD TK-3202
4	HCF2124	4.00	KENWOOD TK-3202	5	HCF2125	4.00	KENWOOD TK-3202	6	HCF2140	4.00	KENWOOD TK-3202
7	HCF3426	4.00	KENWOOD TK-3202	8	HCF3427	4.00	KENWOOD TK-3202	9	HCF3428	4.00	KENWOOD TK-3202
10	HCF3429	4.00	KENWOOD TK-3202	11	HCF3430	4.00	KENWOOD TK-3202	12	HCF3431	4.00	KENWOOD TK-3202
13	HCF3432	4.00	KENWOOD TK-3202	14	HCF3433	4.00	KENWOOD TK-3202	15	HCF3434	4.00	KENWOOD TK-3202
16	HCF3435	4.00	KENWOOD TK-3202	17	HCF3437	4.00	KENWOOD TK-3202	18	HCF3439	4.00	KENWOOD TK-3202
19	HCF3440	4.00	KENWOOD TK-3202	20	HCF3441	4.00	KENWOOD TK-3202				

Dado en Quito, 25 de Octubre de 2007


Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-2376

Augusta R.